

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto y 5'15 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'35 mañana, mixto y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Donato mártir, que con Secundiano, Rómulo y otros ochenta y seis compañeros alcanzaron por su constancia en la fe la palma del martirio, en la ciudad de Concordia, en Italia.

CULTOS.—Mañana jueves.—En San Miguel concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, trisagio y reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En Santa Cruz al anochecer se verificará el ejercicio de la Buena Muerte en honra de Santa Gertrudis.

En el Temple al anochecer empezará un triduo dedicado á S. José.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro á la Virgen de los Desamparados.

CRÓNICA UNIVERSAL.

ESPAÑA.—El señor Obispo de Málaga en su visita al pueblo de Coin dirigió tiernas pláticas á los presos de la cárcel, exhortándoles á la resignacion y á que una vez cumplidas las penas que extinguen á causa de sus delitos, emprendan una vida honrada. Los presos oyeron edificadas la consoladora y elocuente palabra del venerable Prelado, que ántes de retirarse les repartió á todos limosnas desde 10 á 30 reales, segun la mayor ó menor necesidad de cada uno.

—El pueblo de Puchercos se hunde, y el vecindario ha empezado á desalojar las casas. Hace veinte años que el terreno en que se asienta el pueblo, se hundía; pero las grietas que aparecieron fueron ligeras. Hoy las grietas son mayores; los temblores de tierra han aumentado, y la poblacion está amenazada de una sumersion. En una extension de un kilómetro cuadrado se ha hundido todo un territorio casi llano, desprendiéndose tambien gran trecho de una ladera, que ha interceptado un barranco.

FRANCIA.—Las exclaustaciones empiezan ya á dar los funestos resultados que todo el mundo, menos el desgraciado Gambetta y sus corifeos, habían previsto y anunciado. Aparte del vacío moral que han dejado los conventos, que como vergeles de ciencia y virtud descollaban en medio de la corrompida y desbordada Francia moderna, se experimentan ademas perjuicios materiales; únicos que pueden ser apreciados por aquellos materialistas gobernantes. En efecto, confiada á soldados la explotacion y cultivo de las tierras y ganados de los Trapenses de Bellofontaine en Anjou, ha venido á convencer al ministerio de la imposibilidad de continuar aquella explotación en las condiciones tan ventajosas que resultaban con el cultivo de los religiosos expulsados.

En su consecuencia, segun dicen los periódicos franceses, aquel ministerio se ha visto obligado á llamar á los religiosos y ponerlos en posesion de lo que tan bárbaramente les habían quitado.

—Dice un periódico de Paris que la condesa de Pollalion ha entrado en un convento de Carmelitas, al cual ha legado toda su fortuna, consistente en 20 millones de pesetas en inmuebles y numerario. La nueva religiosa cuenta diez y siete años de edad y está dotada de una rara belleza.

AUSTRIA.—En Pesth han sido bautizados últimamente cinco judíos conversos. Asistieron al solemne acto gran número de personas de la aristocracia húngara.

ITALIA.—Ha fallecido en Nápoles el famoso general Bosco, modelo de caballeros cristianos, que por la causa de la Religion y de la legitimidad aventuró no pocas veces su carrera y su vida. En

breve publicaremos su retrato, que hemos pedido á Italia.

—Garibaldi ha dirigido una carta á varios Italianos residentes en Trieste, en la que les promete trabajar por la union de dicha ciudad á Italia.

ARMENIA.—El episcopado, el clero, y las personas distinguidas de Armenia, dirigieron hace algun tiempo una respetuosa exposicion á Leon XIII, en la cual, despues de dar las gracias á Su Santidad por haber otorgado á Monseñor Hassoun la dignidad cardenalicia, le rogaban que le enviase nuevamente á la Armenia, ya para consuelo de los católicos orientales, ya tambien para exaltacion del Catolicismo en Oriente.

El Padre Santo contestó, manifestando una vez más sus deseos de conservar á su lado al Cardenal Hassoun.

—Ademas, de todos los pueblos de la Armenia llegan diariamente á los Obispos mensajes de Comunidades no católicas, que se separaron de la Iglesia siglos ántes que los cismáticos de que hemos hablado, y que piden ser recibidos en el seno del Catolicismo.

—Un incendio ha destruido la iglesia de Husri-Mansour, del Arzobispado de Nicosia, con lo cual han quedado privadas de las ceremonias eclesiásticas ochenta familias recién convertidas.

PALESTINA.—Los católicos de Karoc, que se vieron obligados á huir de dicha poblacion, se han reunido en Madaba, donde bajo la proteccion del Patriarca de Jerusalem, están levantando una magnífica iglesia. El emperador Francisco José de Austria ha ofrecido regalar á dicho templo un órgano, varios vasos sagrados y una custodia.

CEILAN.—El 1.º de Enero se abrió en Jaffna, bajo el patronato del Obispo de la diócesis, el magnífico Colegio de San Patricio, cuya direccion ha sido confiada al R. P. Smith.

Entre los misioneros que en el siglo XVII sufrieron el martirio por la fe en la isla de Ceilan, figura un Jesuita llamado Antonio Pecci, que fué martirizado en 1628, y que se cree perteneció á la familia del Pontífice reinante.

Actualmente están en construccion en Ceilan cinco iglesias católicas y tres capillas.

ESTADOS-UNIDOS.—En algunas diócesis de esta República faltan profesores para las escuelas católicas. Hay diócesis como la de Boston que con una poblacion de 310.000 católicos sólo tiene 16 escuelas parroquiales, y como la de Nueva-York que con una poblacion católica de 600.000 almas tiene sólo 80 escuelas. Aun en las diócesis en que existe mayor número de escuelas, cada maestro tiene que cuidar por lo ménos de 400 ó 500 discípulos.

—El 21 se desencadenó sobre los Estados- Unidos una violenta tempestad, acompañada de fuertes nevadas. Todos los buques que debían salir de los puertos del Atlántico, suspendieron su viaje á causa del espantoso temporal que reinaba en el mar.

—Es tal el estado de anarquía en que se hallan algunos Estados mejicanos, que el Gobierno de los Estados- Unidos se ha visto obligado á enviar tropas á la frontera en vista de que una cuadrilla de bandidos mejicanos ha asesinado á varios súbditos norte americanos despues de hacerles sufrir horribles tormentos.

PATAGONIA.—En Patagonia han bautizado últimamente los misioneros católicos á cien catecúmenos, y han escrito á Europa diciendo que en aquella apartada region «la mies es abundante y los obreros son pocos.»

En breve saldrán nuevos misioneros para Patagonia, que se halla muy trabajada por la propaganda protestante.

(De La Ilustracion Católica.)

SECCION NACIONAL.

Es curiosa la siguiente relacion que encontramos en *El Correo Catalan*:

UN THE CON TENEDOR Y CUCHILLO.

El jueves último se notaba en una de las principales calles de Londres que numerosa concurrencia formaba grandes grupos cerca donde está establecida la capilla de la mision cristiana llamada de San Gil.

De vez en cuando los especiaadores abrian sus apiñadas filas para dejar paso libre y acceso á la casa de la mision á los al parecer invitados, entre los cuales figuraban el magistrado respetable, el laborioso funcionario administrativo, el activo reporter de los principales periódicos de Londres y muchos hombres de no muy buena catadura vestidos á modo de obreros. Advertíase que, al pasar estos últimos, los curiosos estacionados en la calle les señalaban con el dedo y se hablaban al oido.

Entre los espectadores callejeros se hallaba un español tan pregunton como distinguido, á quien aquel espectáculo, para él incomprendible, había excitado poderosamente su inagotable curiosidad.

—¿Podria usted decirme, dijo nuestro compatriota á un estirado inglés, qué funcion se celebra en esa casa, á la que acude tan heterogénea concurrencia?

—Conozco por el acento que es usted extranjero, y voy á satisfacer su natural curiosidad, contestó el súbdito de la reina Victoria. En esa casa se dá hoy un thé con tenedor y cuchillo, frase que usamos para demostrar que en él se bebe y se come. A esta fiesta, excepcion hecha de contados individuos, no concurren sino los que son ó han sido ladrones.

Nuestro paisano dió un salto. La noticia en verdad lo merecía.

—No se asombre usted, y óigame, continuó el inglés. Esa casa es el domicilio de una sociedad benéfica, cuyo objeto no es otro que socorrer á los criminales que salen de la prision y procurar atraerlos á la buena vida, no solo por sus consejos, sino por su apoyo material.

Los socios á quienes toca de turno van todas las mañanas á las puertas de las cárceles de Londres á la hora en que es costumbre poner en libertad á los presos que han cumplido su condena. El socio se dirige al que de la prision sale, le ofrece un bono que le asegura la comida de aquel día y le procura además trabajo, siempre que el ex-preso se obligue á conducirse bien y no falte á su promesa. No puede usted figurarse los brillantes resultados que los socios obtienen, y de seguir esto así, es probable que la palabra *reincidencia* sea en nuestra legislacion criminal, si no una palabra inútil, de poca aplicacion al menos.

La sociedad benéfica da todos los años un thé, al cual, no solo son admitidos los ladrones que han abandonado su poco noble profesion, sino los que la ejercen aún, y hay tal empeño en que á estas fiestas acudan los reincidentes por si el ejemplo de sus compañeros les convierte, que, como ve usted, no hay ni un solo *policeman* en la calle, para que el criminal acuda á la fiesta sin temor alguno.

Y puesto que es usted tan curioso y el saber no ocupa lugar, acompañeme, entremos en la casa y podrá estudiar en sus menores detalles esta, para usted, extraña fiesta.

Nuestro compatriota no se hizo de rogar, y entró en la casa con su erudito *cicerone*.

En un magnífico salon, y sentados alrededor de grandes mesas, había unos 300 individuos de todas edades y de variadas, aunque no todas simpáticas fisonomías. Si se exceptúan algunos magistrados, los jefes de las diferentes cárceles, el director de policia y algunos periodistas, todos los asistentes eran ladrones retirados, y alguno, aunque raro, en activo servicio.

Terminado el *lunch*, el secretario de la socie-

dad leyó la Memoria anual, de la que resulta que las dos terceras partes de los presos, convenientemente socorridos, al ser puestos en libertad habían abandonado la carrera del crimen, por la de la laboriosidad, el ahorro y el trabajo. Después de esta lectura, Mr. Plowers, presidente de la sociedad y que á la vez preside una de las salas del tribunal correccional de Lóndres, dirigió á los invitados saludables consejos. Después de varios discursos alusivos á la fiesta, la reunion se disolvió.

—Está usted complacido—dijo el inglés á nuestro paisano;—pero como yo soy tambien curioso, permítame usted una pregunta: ¿Qué hacen ustedes en España con los presos pobres cuando de la prision salen?

—Le diré á usted—contestó el interpelado—en España por ahora no hacemos nada, el preso sale á la calle, va á su casa, si la tiene, y come, si puede comprar pan. Cuando no, pide limosna, y si ésta escasea, la exige. Digo *por ahora*, porque en realidad, la cuestion está en estudio. En 31 de Enero de 1877, si mal no recuerdo, se publicó un decreto en la *Gaceta de Madrid* creando una junta llamada de «Reforma penitenciaria é Institucion de patronatos en beneficio de penados cumplidos y niños abandonados.» El decreto lo refrendó el señor Romero Robledo, de quien habrá usted oido hablar.

—¿*The hussards's general?* dijo el inglés.

—El mismo. Pues bien, el Sr. Romero quiso estudiar tan á fondo la reforma penitenciaria, que dirigió á la junta por él creada un interrogatorio con 264 preguntas. Ni más ni menos. Desde la 241 á la 259, ambas inclusivas, se refieren al patronato de penados cumplidos. La junta contestó á las preguntas. Hoy las medita y estudia el ministerio de la Gobernacion.

—Y cuanto duran en el país de usted esas meditaciones oficiales.

—Segun y como, pero tenga usted presente que los conservadores de España no acostumbran á proceder de ligero.

El inglés y el español se separaron.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín oficial* número 2186, correspondiente al día 15 del actual.

Una circular de la Comision Provincial ordenando á los Sres. Alcaldes que en el término de tres días, presenten una relacion detallada de los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año que prestan sus servicios en el Ejército ó Armada; otra de los hermanos de los mozos que hayan alegado la exención del párrafo 10, art. 92 de la Ley de 28 Agosto de 1878, y otra referente á los reemplazos de 1878-79 y 80.

Estado del precio medio que han obtenido en esta provincia los artículos de consumo que se detallan.

Continuacion de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Por el Juzgado de la Lonja se saca á pública subasta, por término de veinte días, una pieza de tierra situada en el término municipal de la villa de Sóller.

Real orden circular sobre los banquetes democráticos inserta en la *Gaceta* correspondiente al día 8 del corriente mes.

El *Isleño* de ayer se dispensa de contestar á nuestras razones; con generalidades cree salir del paso: dice que no entiende de teología; pero para entender textos tan claros como los aducidos por nosotros de las cartas de San Pablo y San Juan apenas se necesita más que saber leer. Dice que EL ANCORÁ ha seguido con sus colegas dos caminos; en realidad hemos seguido tres: con los periódicos gárrulos y *libres* hemos empleado ora la sátira ora el silencio á nuestra eleccion; con los periódicos formales hemos departido siempre con formalidad y decoro, restigo el mismo *Isleño*. Dice por fin que en sus consejos se ha «inspirado en todos los actos de esa gran figura que se llama Jesucristo.»

Aparte de que esto de «inspirarse en los actos de una figura,» y esto de llamar al Hijo de Dios una «gran figura» nos parecen dos heregias, una contra el habla castellana y otra contra las ideas católicas; debemos decir al colega que nosotros no conocemos otro molde con que sacar esta figura más que el Evangelio. Y segun el Evangelio Jesucristo es el que dijo: *Ego in hoc natus sum, et ad hoc veni in mundum, ut testimonium perhibeam veritati.* (Joan XVIII, 37.) Y murió para sellar esta verdad con su sangre. ¡Tan importante era á sus ojos!

Jesucristo es el que dijo:

Nemo potest duobus dominis servire (Matth. VI, 24.)

Si ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus et publicanus. (Matth. XVIII, 17.)

Qui non est mecum, contra me est: et qui non colligit mecum, dispergit. (Luc. XI, 23.)

Nolite arbitrari quia pacem venerim mittere in terram: non veni pacem mittere sed gladium.

Veni enim separare hominem adversus patrem suum, et filiam adversus matrem suam, et nurum adversus socrum suam. (Matth. X, 34, 35.)

Etc., etc., etc.

Como *El Isleño* no nos ha de negar estos rasgos de la *gran figura* en que dice se inspira, deseáramos saber como los compagina con este sistema condescendiente y acomodaticio que tanto nos recomienda. Nosotros creemos que la armonia de la prensa, como todas las demás armonías, tiene un límite señalado por la *gran figura* del Maestro de la verdad.

Puesto que en varios periódicos del continente vemos el eco que ha producido la palabra angusta del Vicario de Jesucristo recomendando las academias literarias entre la juventud estudiosa de los Seminarios y que en muchas provincias ya se han instalado con aplauso de todos los que se interesan en la propagacion de la doctrina de Santo Tomás, escusamos decir cuanto nos alegráramos de ver establecidas en nuestro Seminario tan provechosas academias.

Nosotros opinamos que, si los Seminaristas el 7 de Marzo próximo, imitando la conducta de los alumnos de muchos otros Seminarios tanto de España como fuera de ella, festejaran á su patrono Santo Tomás de Aquino con una reunion literaria, demostrarían al par que el amor á la ciencia la veneracion al Santo.

Dice un colega que el partido de la situacion cuenta cada día en Palma con nuevos adictos y que en el partido del ministerio caido se notan algunas deserciones.

Esto es lo que ordinariamente sucede toda vez que el figurar en un partido ú otro no obedece á las convicciones sino á las conveniencias.

Anteayer por la noche los empleados del fielado de la puerta de San Antonio detuvieron á un sujeto que intentaba introducir contrabando. Pero, al ser conducido á Capuchinos por un carabinero, pudo fugarse; por más que hizo cuanto estaba en su mano el citado carabinero no pudo alcanzar al contrabandista.

En lo que llevamos de la presente semana la prensa periódica ya ha dado noticia de varias caídas sufridas por algunos prójimos en las calles de esta capital: y como pueden suponer nuestros lectores no todos han salido ilesos del percance sino que hay algunos que sufren las consecuencias de sus tropiezos.

El piso de nuestras calles es tan malo y el estado de nuestra hacienda municipal tan deplorable que no hay por lo visto que esperar una recomposicion pronta y radical.

Copiamos á continuacion las siguientes líneas de un periódico del continente que rectifican la noticia dada por nosotros hace algunos días:

Rectifica *El Correo Militar* la noticia circulada estos últimos días sobre los reclutas disponibles de la quinta de 1880, y dice que no es cierto vayan á ser llamados éstos á las filas. Lo que sucede es que, al llevarse á cabo la operacion de cubrir el contingente activo, sobraron á los cuerpos varios de los comprendidos en el mismo, y se acordó pasaran con licencia ilimitada á sus casas, siendo llamados por sus cuerpos á medida que fuesen ocurriendo vacantes. A estos *soldados* se les destina ahora á las filas, como procede, para cubrir en ellas las vacantes que deje la quinta de 1878, y se les llama dentro de la ley y la conveniencia para que presten el servicio, aprendan la instruccion y pasen, cumplido el tiempo, á la reserva, pero no á los *reclutas disponibles*, como se aseguraba; pues éstos se hallan en condiciones muy distintas dentro de la misma ley.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Lulio* con la correspondencia, 82 pasajeros y mercancías.

Cuatro fueron ayer los cadáveres conducidos al cementerio: tres de ellos varones, siendo transportados uno en carruaje de 2.^a clase y los otros dos y el de una mujer en el de 3.^a—Cantidad recaudada 64 pesetas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 6'15 t.

Recibido el 15 á las 8'40 n.

La *Gaceta* publica el indulto de la prensa.

Es probable que se anticipen en Mayo las elecciones de las Cortes.

La reunion de los demócratas acordará su línea de conducta.

3 por 100: Interior, 21'40.— Exterior, falta.— Bonos, 98'80.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21'45.—Fin 21'475.— Banco de España, 300'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21'275.—Colonias, 146'00.—Nortes 91'88.—Palma 3 por 100 interior contado, 21'425.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15.

De Cullera en 3 dias laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felani, con 5 mar., arroz y efectos.

De Mahon en 1 dia laud Miguelito, de 23 ton., pat. Miguel Landino, con 4 mar., habas y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 15.

Para Cette balandra S. José, de 61 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 mar. y vino.

Para Argel laud S. José, de 21 ton., pat. José Flaquer, con 6 mar. y tinajas.

Para Cullera laud S. Antonio, de 47 ton., pat. Juan Alberti, con 6 mar. y lastre.

ANUNCIOS.

COMPANIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes en las horas de Oficina, para el pago del dividendo activo de pesetas 6 por accion, acordado en la Junta General ordinaria celebrada ayer. Palma 14 Febrero 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

CAMBIO MALLORQUIN.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes para el pago del complemento del dividendo activo acordado en la sesion ordinaria de la Junta general celebrada el día 6 del corriente. Palma 10 de Febrero de 1881.—El Director Gerente—Jacinto Feliu y Ferrá.

HABINERA BALEAR.

En cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos, esta Junta de Gobierno convoca á la General para el día 27 de Febrero próximo á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la sociedad (Palacio—65.)

Los poderes ó cartas de representacion que á los efectos del artículo 22 de los Estatutos, deseen presentarse, se admitirán hasta una hora antes de la señalada para la sesion.—Palma 28 Enero de 1881.—El Vice-Presidente, Gabriel Rosselló.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Alcover.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Queda abierto desde mañana el pago del dividendo activo de 160 rs. por accion que la Junta general de señores accionistas acordó repartir en concepto de utilidades del ejercicio de 1880.

Las horas de despacho en los dias no festivos son de nueve y media á dos de la tarde.

Palma 8 de Febrero de 1881.—P. la D.—El Director, Antonio Vidal.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Febrero á las tres de la tarde en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los teneedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañia al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el día inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de doce de la mañana á dos de la tarde, hasta tres dias antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañia, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 1.º Febrero de 1881.—El Presidente, Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 16.—2.º DE ABONO.—ULTIMA QUINCENA.—La comedia en 3 actos CADA OVEJA CON SU PAREJA y la comedia en un acto, *Cambio de via*.

Entrada á localidades 3 rs. Id. al Paraíso 2. A las 7 y media.